

Los trabajos de la memoria

ELIZABETH JELIN



Los trabajos de la memoria

Sección de Obras de Sociología

Elizabeth Jelin

Los trabajos de la memoria



Primera edición, 2002
Primera edición FCE, 2021

Jelin, Elizabeth

Los trabajos de la memoria / Elizabeth Jelin. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2021.

167 p. ; 21 × 14 cm. - (Sociología)

ISBN 978-987-719-253-7

1. Memoria Social. 2. Historia Política. I. Título.
CDD 306.2

Distribución mundial

Diagramación de tapa: Juan Balaguer

Diagramación de interiores: Silvana Ferraro

Corrección: Yanina Gómez Cernadas y Natalia Ribas

Edición al cuidado de Yanina Gómez Cernadas y Mariana Rey

D.R. © 2021, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.

Humboldt 2355, 2° piso; C1425FUE Buenos Aires, Argentina

fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar

Comentarios y sugerencias: editorial@fce.com.ar

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Carretera Picacho Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México

www.fondodeculturaeconomica.com

ISBN: 978-987-719-253-7

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada, en español o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*

Hecho el depósito que marca la ley 11723

Índice

<i>A casi dos décadas, una nueva reflexión</i>	9
<i>Agradecimientos</i>	21
<i>Introducción</i>	23
<i>I. La memoria en el mundo contemporáneo</i>	31
<i>II. ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?</i>	39
<i>III. Las luchas políticas por la memoria</i>	59
<i>IV. Historia y memoria social</i>	83
<i>V. Trauma, testimonio y “verdad”</i>	99
<i>VI. El género en las memorias</i>	117
<i>VII. Transmisiones, herencias, aprendizajes</i>	133
<i>Reflexiones finales</i>	149
<i>Referencias bibliográficas</i>	153
<i>Índice de nombres</i>	165

A casi dos décadas, una nueva reflexión

EN 1998 iniciamos una aventura político-intelectual cuyo propósito fue promover la investigación sobre las memorias de la represión política en el Cono Sur y la formación de investigadorxs jóvenxs interesadxs en ese campo. El *Proyecto memoria* surgió en el grupo de colegas que integrábamos el Panel Regional de América Latina (RAP, por sus siglas en inglés) del Social Science Research Council (con sede en Nueva York) en respuesta a las inquietudes académicas y ciudadanas que se estaban gestando acerca de la manera en que el pasado de los regímenes dictatoriales y la violencia política perduraban, a menudo con obstinación. Nos embarcamos entonces en una aventura, quizás osada para la región. Nos internamos en el terreno inexplorado de las memorias y su vigencia, con la intención de abrir senderos en medio de matorrales y selvas. No sabíamos cuál iba a ser el punto de llegada. La apuesta consistía en abrir un campo de investigación en América Latina, con el compromiso de indagar y acompañar críticamente lo que estaban haciendo diversos actores sociales en relación con el “pasado reciente”.

“Pasado reciente” sin más, porque una de las primeras preguntas fue cómo eran nombrados esos períodos y esos pasados por distintos actores, cómo fueron cambiando estas denominaciones en función de las luchas por las interpretaciones y los sentidos, así como los conflictos que los enmarcaron —y, más aún, de qué manera la propia definición de los períodos iba redibujándose en función de esas luchas—. Surgió “pasado reciente”: ese eufemismo frente a la dificultad de nombrar las dictaduras, las violencias políticas, el terrorismo de Estado y las situaciones límite a

las que fueron sometidos amplios sectores de nuestras sociedades. “Pasado reciente” para nombrar ese pasado que seguía muy presente.

La preocupación por estas cuestiones afloró en el Cono Sur a partir de las transiciones posdictatoriales de los años ochenta, cuando desde el campo institucional y político, desde los movimientos sociales y desde las subjetividades de las víctimas y los sobrevivientes se perfiló la urgencia de encarar y enfrentar esos pasados, ahí sí muy recientes. Los instrumentos habituales de las instituciones políticas democráticas no parecían ser suficientes. Los sufrimientos y dolores “privados” rebalsaban el ámbito íntimo y se volcaban a las calles. Demandas diversas, luchas por nombrar y por interpretar esos pasados eran los procesos sociales que había que tratar de comprender.

Iniciamos nuestra intervención en el campo intelectual de la región, dirigida a instalar temas y preguntas de investigación, reflexión y acción política ciudadana. La tarea era elaborar un aparato conceptual y examinar con rigor los procesos recientes y en curso. Para hacerlo, nos propusimos formar un grupo de investigadorxs jóvenes y apoyar la formación de redes y núcleos que trabajaran en este campo, entonces definido de manera muy laxa como los “estudios sobre memorias”.

Uno de los productos del programa del Social Science Research Council fue la publicación de una serie de libros con los resultados de las investigaciones. La colección *Memorias de la Represión* se inauguró con el primer volumen, *Los trabajos de la memoria*, publicado en 2002. Después de varios años de trabajo en equipo, el libro fue el resultado personal de la búsqueda de un marco conceptual para pensar e interpretar las luchas sociales por las memorias, por el sentido de ese pasado reciente de dictadura, violencia política y represión estatal de los años setenta en distintos países; un marco que permitiera incorporar una mirada de más largo plazo, tanto retrospectiva como proyectándose al futuro. Se trataba de revisar las investigaciones que se hacían en diversas latitudes del mundo para nutrirnos de las herramientas analíticas y de los marcos comparativos que permitieran interpretar los procesos que se estaban desarrollando en el Cono Sur.

Han pasado veinte años. Veinte años en los que los temas ligados a las memorias sociales se establecieron con fuerza en el campo intelectual, cultural y político. Proliferan encuentros, revistas, cursos y conferencias, publicaciones, nuevas conceptualizaciones, énfasis e interrogantes. Se

trata de un campo en el que se combinan los saberes y los aportes de múltiples disciplinas —la historia y la sociología, el derecho y la antropología, la ciencia política y la psicología, el arte y la filosofía, hasta la neurología— para enfrentar preguntas complejas, que integran dimensiones institucionales, políticas, sociales y culturales, que a su vez se expresan en el plano de las subjetividades.

Aunque el foco empírico del programa inicial estuvo limitado al Cono Sur y Perú, es sabido que las luchas acerca de cómo lidiar con las situaciones límite desatadas por la violencia política, tanto en el nivel de las políticas estatales como de los procesos sociales, no son exclusivas de esta región. Experiencias análogas ocurrieron y motivaron estudios y reflexiones en otras partes del mundo, desde la Europa de posguerra hasta África del Sur, Ruanda y Bosnia, así como en otros países de América Latina. También es cierto que las preguntas sobre las memorias sociales y los sentidos del pasado no se reducen a experiencias límite o violencias extremas. En nuestro caso, la urgencia de trabajar sobre la memoria no fue una inquietud aislada de un contexto político y cultural específico, sino que estaba enraizada en compromisos éticos y políticos de una ciudadanía democrática activa, aunque no se limitaba a esas circunstancias y coyunturas. Es decir, aunque las reflexiones de carácter analítico general se hacen siempre desde una localización sociopolítica particular, con sus urgencias y desafíos específicos, la intención es que sean comprensivas y permitan echar luz sobre procesos sociales en otros lugares, en otros momentos y con otros contenidos. De ahí que el libro, con su anclaje en la región, indaga cuestiones conceptuales y empíricas que la exceden.

¿QUÉ PROPONE ESTE LIBRO?

Las memorias son procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias, marcas materiales y simbólicas, y marcos institucionales. Esto implica necesariamente entrar en el análisis de la dialéctica entre individuo/subjetividad y sociedad/pertenencia a colectivos culturales e institucionales. Lejos de propiciar un discurso único, las memorias, con sus recuerdos, silencios y olvidos, son siempre plurales y, en general, están en contraposición o aun en conflicto con otras. Al trabajar sobre

luchas y antagonismos alrededor de memorias sociales, el acento está puesto en el rol activo de quienes participan en esas disputas. Las relaciones de poder y la disputa por la hegemonía están siempre presentes. Se trata de un intento de establecer “mi verdad”, con promotorxs y “emprendedorxs” que procuran que su relato sea el dominante. El punto de partida es reconocer el carácter construido y cambiante de los sentidos del pasado, de los silencios y olvidos históricos, así como del lugar que las sociedades, las ideologías, los climas culturales y las luchas políticas asignan a la memoria. Los hechos ocurridos están allí para ser interpretados. De ahí la necesidad de “historizar la memoria”.

En realidad, las memorias son siempre plurales y los fenómenos de la memoria ocurren en diversos niveles de manera simultánea y desprolija: no solo se mezclan lo subjetivo individual con lo global, sino que además se dan interrelaciones, entrelazamientos, influencias y determinaciones entre ellos, que dibujan constelaciones con múltiples puntos de ruptura, hiatos y situaciones conflictivas entre actores y escenarios en estos distintos niveles. En relación con esto, los estudios de comunidades territorialmente localizadas muestran las brechas entre las memorias locales y los relatos nacionales (Del Pino y Jelin [comps.], 2003). A su vez, los sentidos del pasado socialmente disponibles y aceptados pueden entrar en colisión con las interpretaciones de personas concretas cuya subjetividad esté cruzada por múltiples fuerzas y experiencias únicas (Jelin y Kaufman [comps.], 2006).

En cuanto a las temporalidades de las memorias, cuando se estudian en el nivel local aparece la condensación del tiempo largo y el tiempo corto, la imbricación de memorias de larga duración y memorias más cortas, tema tratado por Da Silva Catela (2007) en sus estudios sobre las memorias de la última dictadura en comunidades del norte de Argentina. Esto también fue reflejado en las comisiones de verdad de Guatemala y Perú, y lo analizó en profundidad Kimberly Theidon (2013) en su estudio sobre las memorias en comunidades indígenas de Perú. En esas comunidades, la dictadura, la represión y la violencia del pasado reciente se superponen con discriminaciones y violencias estructurales de muy larga data, lo cual hace que el pasado reciente sea interpretado en claves de más larga duración.

El campo de investigaciones sobre memorias también invita a relacionar el plano de las instituciones con los patrones culturales de sentido

y la subjetividad de los actores. Este abordaje trasciende los marcos habituales de cualquiera de las disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. No se trata solamente de entablar “diálogos interdisciplinarios”, sino de abordar el fenómeno en su complejidad. Para esto es necesario poner en el centro a los *agentes sociales* que desarrollan sus estrategias en escenarios de lucha, de confrontación, de negociación y de alianzas, donde intentan ganar poder e imponer sus prácticas frente a otras. El modelo de acción social implícito en este tipo de análisis retoma temas clásicos de las ciencias sociales, como la construcción de la autoridad y la legitimidad social, y los incorpora junto con una temporalidad que no es simplemente cronológica —en tanto entran en juego experiencias pasadas y horizontes de expectativas futuras— y una consideración explícita de los sentimientos, los afectos y la subjetividad de esos actores. Además, prestar atención a los escenarios de la acción implica la presencia y la referencia constante a la “alteridad”, a otrxs frente a quienes orientamos nuestra acción. No hay acción social sin unx otrx. Esto puede ser un principio muy antiguo, pero quizá tenga sentido reiterarlo de vez en cuando, en un mundo en el que desde los centros de poder mundial nos quieren hacer creer que hay “una única solución” a nuestros problemas, un único modelo, y que todxs tenemos que tratar de acercarnos a él.

Finalmente, como ya se dijo, en el campo de los estudios de las memorias convergen inquietudes teórico-académicas y un compromiso cívico-político con empatía hacia las víctimas y con ideales de construcción de sociedades donde los conflictos —inevitables en la dinámica sociopolítica— puedan ser abordados sin violencias y con un sentido compartido de justicia. En esta dirección, acecha un peligro: el campo de las prácticas de la memoria —y, en gran medida, también el de la investigación— ha estado dominado por cierto “deber de memoria”: la idea de que *hay que recordar* para no repetir, de que solo con la reiteración del recuerdo y una política activa en relación con el pasado violento y dictatorial se puede construir una democracia fuerte. Este era el supuesto básico del compromiso político de las primeras iniciativas en el ocaso de las dictaduras. Pasados los años, este supuesto se convierte en una gran pregunta: ¿es condición necesaria para la construcción democrática una política activa de memoria? La pregunta señala una vacancia: la exploración de los aspectos específicos de la democracia que la activación de las memorias del pasado dictatorial contribuye a construir. Se hace necesario

desarticular y descomponer la relación entre memoria y democracia y explorar en qué aspectos concretos de la democracia opera la puesta en marcha de las memorias del pasado dictatorial (Jelin, 2017: cap. 8). Cuando hoy hablamos de memoria, nos referimos a la memoria del sufrimiento, de las dictaduras, de las violaciones a los derechos humanos, de la criminalidad de un régimen. Es decir que las memorias que se rescatan y que los actores reivindican son, en su mayor parte, memorias de situaciones límite. En esto consiste el “deber de memoria”. La pregunta que queda abierta es cuánto de políticas de memoria (y cuáles) se necesita para construir qué sistema democrático. ¿Qué recordar del pasado para construir qué tipo de régimen o qué tipo de institucionalidad democrática? ¿Cuál es el rol que cumplen las políticas de reconocimiento simbólico en la construcción de una ciudadanía activa?

Estas preguntas son inquietantes, pero necesarias para quienes encaramos la labor en el punto de diálogo entre la investigación y el compromiso, en un trabajo de investigación riguroso que se alimenta precisamente de las preguntas que surgen del compromiso sociopolítico. El campo académico o intelectual vinculado a los temas de memoria forma parte de las luchas políticas. La relación entre las memorias de la dictadura y la construcción democrática es, en este sentido, una cuestión candente que convoca a la labor de intelectuales críticos.

EL LIBRO Y SUS CIRCUNSTANCIAS: PUBLICACIONES SUCESIVAS Y COYUNTURAS PARTICULARES

“Historizar las memorias.” También tiene sentido historizar el propio trabajo y los momentos y las coyunturas en que se elabora y publica: el libro se vuelve a editar ahora, después de la primera publicación en España en 2002 y una reedición en Perú en 2012. El lenguaje también tiene su propia historia. En la publicación original y en la revisión para su reedición años después, traté de usar un lenguaje no sexista, que hiciera explícito mi compromiso con un lenguaje inclusivo que no reprodujera la dominación de género. Usé distintos recursos, especialmente marcas que aluden a varones y mujeres, como “los/as”. En ese momento, había poco debate sobre el tema; sin embargo, en 2019 la discusión sobre el lenguaje inclusivo se posicionó en el centro del escenario. Aún no hay un acuerdo

o una manera hegemónica de emplearlo. En medio de la turbulencia, cada persona usa la modalidad con la que se siente más cómoda. En el lenguaje escrito, yo prefiero usar la “x”, aunque sea de lectura imposible. Dejo el texto reeditado con las marcas de su propia historia, es decir, sin revisar, y solo uso la “x” en este nuevo prólogo.

Mi expectativa con esta nueva edición es que aporte al debate académico y cívico, comparativo y transnacional. También, que ayude a dilucidar las conexiones entre las memorias individuales y sociales, por un lado, y la construcción de un orden social que respete los derechos y las responsabilidades y que permita plasmar las aspiraciones humanas de ciudadanía igualitaria, por el otro.

Cuando estaba en la etapa de revisión final de la primera edición, el 11 de septiembre de 2001, el mundo entero fue conmovido por los atentados en Nueva York y Washington. Agregué entonces una “nota necesaria” al inicio del libro:

Para quienes trabajamos sobre las memorias de la represión en el Cono Sur, el 11 de septiembre es un día cargado de significados: cada año, una está expectante sobre el curso concreto que las luchas por la memoria van a tomar en los distintos escenarios de la sociedad chilena. A partir de 2001, los sentidos de la fecha cambian: las coincidencias y las casualidades se convertirán en otra cosa, los referentes y los anclajes materiales y simbólicos de las memorias de situaciones límite cobrarán otros sentidos para otros grupos de la sociedad global.

Espero que las preguntas planteadas en este libro estimulen una reflexión más amplia sobre la necesidad humana de encontrar sentidos a los acontecimientos y sufrimientos que nos toca vivir, con prácticas de rememoración, rituales de homenaje e iniciativas políticas que impulsen un “nunca más” a las afrentas a la dignidad humana.

El libro se reeditó en Perú en 2012. La iniciativa fue de Carlos Iván Degregori, brillante antropólogo que decidió lanzar en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de Lima una colección de libros sobre memorias como intervención intelectual en una difícil coyuntura en el país. Carlos Iván quiso que el primer volumen fuera *Los trabajos de la memoria*. Sabía que, aunque su lucha contra su enfermedad era incansable, no iba a vivir mucho más. Murió antes de que saliera el libro. Agregué entonces una

“Nota de la autora” que iniciaba la publicación y que transmitía “mi reconocimiento y recuerdo personal a Carlos Iván, como promotor de algo que —bien lo sabía— iba a concretarse sin su presencia física, aunque con la fuerte impronta de continuidad de sus proyectos y de sus ideas”.

El último párrafo de esa nota dice:

Una nota muy personal: en una conversación telefónica con Carlos Iván pocos días antes de su muerte, decía que necesitaría toda otra vida para llegar a hacer todo lo que le gustaría. La conversación giró hacia pensar que eso le sucede a quienes viven con plenitud, con proyectos renovados permanentemente. Lo que queda son las tramas abiertas y los hilos con los que otros y otras pueden seguir tejiendo y cosiendo, armando nuevos proyectos a partir de esas tramas y esos hilos. Es mi esperanza que la reedición de este libro contribuya a los nuevos proyectos y a reflexiones colectivas.

Ahora, a comienzos de 2019, mientras elaboro este nuevo prólogo, la amenaza de las derechas en el mundo —escribo esto el 2 de enero y ayer juró como presidente de Brasil Jair Bolsonaro, con promesas que son un desafío para la convivencia pacífica— se combina con nuevas esperanzas e ilusiones. Me sorprende y me genera admiración la efervescencia de jóvenes que, esta vez, están pidiendo profundos cambios en las relaciones de género, y sobre este tema quiero hacer algunos comentarios.

Cuando escribí el libro, en el cambio de siglo, las cuestiones ligadas a las relaciones de género eran una de las banderas de la lucha por la igualdad social, por la expansión de derechos y por el fin de múltiples discriminaciones. Corrían por carriles diferentes y paralelos a los de los “movimientos por los derechos humanos”, identificados específicamente con el pasado represivo. A su vez, en el mundo académico, los estudios sobre mujeres y sobre género estaban confinados a espacios segregados, y los intentos de “transversalización” eran escasos y, cuando y donde existían, poco exitosos.

El libro tiene un capítulo específico sobre memoria y género, y la perspectiva de género permea toda la argumentación. Se trata de un capítulo que no convenció a muchxs lectorxs, algunxs lo vieron como superfluo, ya que la represión y la memoria traspasan a todxs y no parecían tener género; otrxs consideraron que las cuestiones de género eran secundarias en relación con la violencia sufrida.

En los años ochenta hubo un reconocimiento de la victimización de las mujeres, así como del protagonismo femenino en el movimiento de los derechos humanos. En aquel momento, los testimonios sobre violaciones sexuales a mujeres (también a hombres) fueron hablados e interpretados en el marco y como parte de la constatación más general de la tortura. No se buscó ni se puso un énfasis especial en preguntar o en instar a hablar sobre la especificidad de la violación como crimen o de las diferencias de género en la represión. Así, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en Argentina (1983-1984) y la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en Chile (1990-1991) fueron ciegas a las cuestiones de género. Cuando se estableció la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Perú, que actuó entre 2000 y 2003, había ya un marco internacional que hacía factible una mayor sensibilidad respecto de estos temas, aunque nunca se logró un tratado internacional específico, tal como sucedió con otros crímenes como el genocidio o el *apartheid*, la desaparición forzosa o la tortura. A partir de entonces, la especificidad de la violencia y la violación de mujeres se hizo visible en los espacios institucionales en los que el Estado actuaba en relación con la violencia y la represión pasada y en los espacios políticos y culturales en los que se expresaban las memorias.

Como se anticipó en el libro en su momento y se constató y estudió con más profundidad después, en sus testimonios, las mujeres tienden a describir los sufrimientos de sus parientes y las interrupciones de las rutinas cotidianas. A menudo, los detalles de estos sufrimientos se relatan e interpretan en el tiempo largo de discriminaciones históricas y en el contexto de injusticias más permanentes. Los informes de primera mano referidos a la violencia sexual son difíciles de encontrar en cualquier lugar; por lo general, lo que se encuentran son informes de “lo que pasaba” o de lo que les pasó a “otras” mujeres, en Perú, en Argentina y en distintos lugares. A su vez, en tanto las comisiones de verdad, los juicios y las invitaciones a testimoniar en archivos de historia oral están centrados en la categoría de “víctima”, se crea una tensión entre el informe en primera persona de la “víctima individual” y el carácter más totalizador de la memoria de las mujeres. Esto produce el silencio de otras experiencias que no se ajustan al marco preestablecido. Hay poco espacio para integrar las narrativas (y los silencios) de las violencias y las violaciones en el marco más amplio de la acción de las mujeres en defensa de sus comunidades y sus familias, y

esto solo puede ser recuperado en indagaciones en profundidad, que se acerquen a la subjetividad de las personas y rompan con los estereotipos dominantes que únicamente miran la victimización de las mujeres (Theidon, 2007). Esto muestra, una vez más, el grado en el que los marcos de recolección de datos, así como los marcos de interpretación, son generalizados, lo cual invita a y reclama revisiones y replanteos profundos.

Hubo silencios en la experiencia de las mujeres en la represión. Hubo también personas que expresaron su dolor en la esfera pública y llevaron adelante las protestas y las demandas: los familiares de las víctimas, en especial, pero no exclusivamente las mujeres. La centralidad del vínculo de parentesco con las víctimas ubicó a la familia, y sobre todo a la maternidad, en un lugar casi emblemático, estructurador de los movimientos de denuncia y demanda. ¿Por qué debían ser planteadas en términos de parentesco las denuncias y las demandas del movimiento de derechos humanos? Esta aparición pública de los lazos familiares —especialmente la maternidad— en la vida política lleva en sí una reconceptualización de la relación entre vida pública y privada. Las relaciones familiares jugaron, entonces, un papel fundamental. Las Madres de Plaza de Mayo pueden haber generalizado su maternidad con el eslogan de que todxs lxs desaparecidxs son hijxs de todas las Madres, aunque solo son Madres quienes tienen hijxs desaparecidxs, en una interpretación literal de la maternidad. Al mismo tiempo, y como efecto de esta interpretación de la noción de familia, se gestó una distancia —imposible de superar— entre quienes llevan la “verdad” del sufrimiento personal y privado y quienes se movilizan políticamente por la misma causa, pero por otros motivos. Es como si, en la esfera pública del debate, la participación estuviera estratificada de acuerdo con la exposición pública del lazo familiar. En ese mundo, entonces, las razones ideológicas, políticas o éticas no parecen tener el mismo poder justificatorio a la hora de actuar, excepto “acompañando” las demandas de lxs “afectadxs directxs” (Jelin, 2017).¹

¹ Las implicancias de estos procesos pueden ser mucho más amplias y profundas aún. Las pruebas genéticas que se usan en los procesos de restitución de identidad de niñxs secuestradxs y nacidxs en cautiverio centran en la genética su “verdad”. Esto implica un fuerte protagonismo de la biología en temas familiares. Sin embargo, el parentesco y la familia son fundamentalmente lazos sociales y culturales. ¿Cómo podrán las sociedades y los sistemas legales conciliar o confrontar las tensiones entre estas dos claves normativas?

En términos más amplios, el familismo y el maternalismo involucran una base personalizada y particularista para las solidaridades interpersonales y políticas. No se trata de una relación abstracta y anónima; debe haber un vínculo personal que ate ambas caras de la relación, vista como primordial. En este contexto, la construcción de una cultura amplia de ciudadanía que asuma la historia y la memoria como propias no resulta fácil. Existe el peligro (especular en relación con el biologismo racista) de anclar la legitimidad de quienes expresan la *verdad* en una visión esencializadora de la biología y del cuerpo, en el sufrimiento personal (cuando se lo vivió en “carne propia” o a partir de vínculos de parentesco sanguíneo). Resulta paradójico que, si la legitimidad social para expresar la memoria es socialmente asignada a aquellxs que tuvieron una experiencia personal de sufrimiento corporal, esta autoridad simbólica puede deslizarse con facilidad (consciente o inconscientemente) a un reclamo monopólico del sentido y del contenido de la memoria y la verdad. El nosotrxs reconocido es, entonces, excluyente e intransferible. En el extremo, este poder puede llegar a obstruir los mecanismos de ampliación del compromiso social con la memoria, al no dejar lugar para la reinterpretación y la resignificación —en sus propios términos— del sentido de las experiencias transmitidas. El desafío histórico, por lo tanto, reside en el proceso de construcción de un compromiso cívico con el pasado que sea más democrático y más inclusivo.

Este desafío, ampliado y multiplicado por la visibilidad de repetidas violencias y atropellos de género, es el que enfrentamos en la coyuntura actual. El centro de la atención está en las desigualdades y la dominación de género, a partir del activismo del movimiento feminista. Si algo marca esta coyuntura es la generalización de las demandas de cambio: “No es no”, “Ni una menos”, “Mirá como nos ponemos”² son consignas que invaden el mundo público y se expanden sin respetar fronteras nacionales, edades o grupos. También las demandas de reconocimiento de la diversidad de opciones e identificaciones sexuales. Asimismo, el embate contra la “ideología de género” (a la que hizo referencia Bolsonaro en su discurso inaugural) traspasa además fronteras nacionales y religiosas. Las defensas y las condenas de la violencia sexual como elemento central de

² Expresión en respuesta al enunciado “mirá cómo me ponés”, utilizado por violadores y acosadores, que responsabilizan a las mujeres por su excitación sexual.

expresión de poder machista están en la escena pública. Muchas mujeres que callaron durante décadas comienzan a hablar en público. También hay un nuevo lente para mirar e interpretar las violencias sufridas como mujeres. Esto, sin duda alguna, afecta a las víctimas de violencia sexual durante la dictadura y lleva a repensar y reformular tabúes y criterios que parecían estar cristalizados.

Crecimos en un mundo en el que las vivencias de la sexualidad correspondían al campo de la privacidad y la intimidad. La posibilidad de incorporarlas al campo de las memorias sociales presenta una paradoja: el acto de represión violó la privacidad y la intimidad, quebrando la división cultural entre el ámbito público y la experiencia privada. Superar el hueco creado por la represión implica la posibilidad de elaborar una memoria narrativa de la experiencia, que necesariamente es *pública*, en el sentido de que debe ser compartida y comunicada. En las violaciones, tanto en dictadura como en otros espacios, la recuperación de la “normalidad” implica la reconstrucción de un sí mismo, la reconstrucción de la intimidad y la privacidad. ¿Cómo combinar la necesidad de construir una narrativa pública que al mismo tiempo permita recuperar la intimidad y la privacidad? ¿Cómo superar la confusión entre la dimensión moral y la dimensión bélica de la agresión sexual? (Segato, 2010).

Los cambios históricos en las nociones morales y en la definición de la frontera entre lo privado y lo público son lentos, conflictivos y generan nuevas tensiones. Si el terrorismo de Estado y la represión sexista violaron la intimidad y los cuerpos humanos, la (re)construcción requiere construir también nuevas nociones morales y políticas que permitan redefinir los espacios privados, la intimidad y lo público. Las relaciones entre lo privado y lo público, las memorias individuales y las sociales, lo ocurrido (como historia) y sus sentidos (como memoria) siguen siendo, como en el momento de la primera publicación de este libro, desafíos a enfrentar.

Buenos Aires, enero de 2019

Agradecimientos

*Dedico este libro a la memoria de mis padres,
de quienes aprendí —en su “memoria obstinada”,
con sus silencios, repeticiones y huecos— el valor
de lo humano.*

ESTE libro es parte de un diálogo. No pretende dar una versión acabada y final de un tema, sino reflejar un momento de balance de la trayectoria para abrir preguntas para el trabajo posterior. En este diálogo que lleva varios años y que, espero, continúe en el futuro, Susana G. Kaufman ocupa un lugar especial. Como interlocutora permanente, con su capacidad de interrogar e interrogarse, de aprender y enseñar, me ha “abierto la cabeza” y la sensibilidad a la multiplicidad de dimensiones y a la complejidad de la memoria, el silencio, el duelo y los niveles en que se manifiesta.

El diálogo ha sido permanente también con Eric Hershberg y con Carlos Iván Degregori, con los becarios y becarias del programa, y con otros colegas y docentes que participan en él. De todos ellos he aprendido mucho, me han exigido y me han cuestionado y estimulado de manera continua. Además conté con el apoyo permanente y la confianza de mis colegas del Programa Memoria y del Panel Regional de América Latina (RAP, por sus siglas en inglés). El entusiasmo y la buena disposición de Rebecca Lichtenfeld, Becky, han sido un estímulo constante en esta tarea.

Varios/as colegas y amigos/as han leído y comentado detalladamente el manuscrito, brindando con generosidad sus dudas y ayudas específicas,

compartiendo sus ideas e inquietudes: Gerardo Caetano, Ludmila da Silva Catela, Carlos Iván Degregori, Claudia Feld, Alejandro Grimson, Eric Hershberg, Federico Lorenz, Alba Kaplan, Susana Kaufman, Mauricio Taube, Teresa Valdés. En puntos específicos también conté con la ayuda de Silvina Jensen y José Olavarría. Lucila Schonfeld hizo una lectura cuidadosa y Mariana McLoughlin colaboró en los múltiples detalles involucrados en la preparación del libro.

A todos ellos, y a los demás que participan en este emprendimiento —incluidos aquellos autores de textos y libros con quienes mi diálogo es imaginario, pero no por eso ausente—, mi reconocimiento y agradecimiento.

Introducción

No se puede querer que Auschwitz retorne eternamente porque, en verdad, nunca ha dejado de suceder, se está repitiendo siempre.

Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz*

SEGUIR las noticias centrales de los países del Cono Sur —Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay y Brasil, pero también Perú— durante la segunda década del siglo XXI puede asemejarse, en algún sentido, a transitar por un túnel del tiempo. Además de las obvias problemáticas económicas, políticas y policiales de coyuntura, las noticias centrales incluyen una serie de temas que indican la persistencia de un pasado que “no quiere pasar”: las conmemoraciones de los golpes de Estado (los cuarenta años del golpe en Chile, Uruguay y Argentina; los cincuenta en Brasil); los juicios que se vienen realizando en los diversos países; las nuevas comisiones de verdad, como la de Brasil y la de Paraguay; la recuperación de la identidad de algún niño o niña (adulto/a ahora) secuestrado durante la dictadura militar en Argentina; la continuidad de las políticas de reparación económica a víctimas; la declasificación de más y más documentos del Departamento de Estado de Estados Unidos; los museos y memoriales, así como la proliferación de iniciativas artísticas de todo tipo, que tematizan aspectos diversos de la violencia política, el terrorismo de Estado y la militancia política de la época.

Las cuestiones ligadas con ese pasado aparecen en el plano institucional y en distintas instancias y niveles del Estado: el Ejecutivo, el aparato

judicial, las legislaturas nacionales y provinciales, las comisiones especiales, las Fuerzas Armadas y las policiales. El núcleo de la institucionalidad republicana se ve impelido a encarar cuestiones ligadas a dar cuenta de un pasado que data de varias décadas atrás. El regreso de estas noticias a las primeras páginas ocurre después de algunos años de silencio institucional, de intentos (fallidos, por lo que parece) de construir un futuro democrático sin mirar al pasado. Porque, como dice el título tan apropiado de la película de Patricio Guzmán, *La memoria obstinada*, la memoria es obstinada, no se resigna a quedar en el pasado, insiste en su presencia.

En el plano societal y cultural hubo menos silencios. Los movimientos de derechos humanos en los distintos países han tenido una presencia significativa, ligando las demandas de saldar cuentas con el pasado (las demandas de “verdad y justicia”) con los principios fundacionales de la institucionalidad democrática. Los afectados directos de la represión cargan con su sufrimiento y dolor, y lo traducen en acciones públicas de distinto carácter. La creación artística, en el cine, la narrativa, las artes plásticas, el teatro, la danza o la música, incorpora y trabaja sobre ese pasado y su legado.

Este libro intenta explorar algunas herramientas para pensar y analizar las presencias y los sentidos del pasado. Lo voy a hacer en distintos niveles y planos, en lo político-institucional y en lo cultural, en lo simbólico y en lo personal, en lo histórico y en lo social, a partir de tres premisas centrales. Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer las memorias como objetos de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los y las participantes de esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, “historizar” las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a esas memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas.

Para esto, no propongo un itinerario lineal, coherente y único. En todo caso, se trata de un texto que explora distintas perspectivas, distintos puntos de entrada al tema. Algunos, de carácter conceptual, que ayudan a puntualizar abordajes analíticos; otros, desde perspectivas más concretas que “atraviesan” cualquier estudio sobre memorias. La esperanza es que estas múltiples entradas sean convergentes y permitan

dilucidar el tema, tan elusivo, de las memorias. El texto puede parecer descentrado, deshilachado a veces. Su objeto de estudio lo es. Pero hay un núcleo de problemas y las hilachas tienen una trama de la que salen y a la que se vinculan. Además, el objetivo no es ofrecer un texto “definitivo” o “definitorio” del campo de estudio, sino problematizar, abrir preguntas y reflexiones que impulsen más trabajos, más diálogos, más avances. Este abordaje implica, necesariamente, que habrá huecos y temas no desarrollados o subdesarrollados. Para mencionar solo uno de ellos, el texto no se adentra en el análisis de la etnicidad, tanto en lo que se refiere al lugar de la memoria en la construcción de comunidades étnicas —en lo vinculado a las diferencias interétnicas o interculturales en la conceptualización de la temporalidad y del lugar del pasado—, como en cuanto a la centralidad de la dimensión étnica en procesos históricos específicos de violencia y represión (pensemos en Perú o Guatemala). Queda abierto el camino para el trabajo futuro y el de otros/as colegas investigadores/as más conocedores del tema.

La discusión sobre memoria raras veces puede ser hecha desde afuera, sin comprometer a quien lo hace, sin incorporar la subjetividad del/a investigador/a, su propia experiencia, sus creencias y emociones. Incorpora también sus compromisos políticos y cívicos. En mi caso, esto incluye una fuerte creencia en que la convivencia humana —aun entre grupos diversos y en conflicto— es posible y deseable, aunque sin duda difícil. Además, que la reflexión y el análisis crítico son herramientas que pueden y deben ser ofrecidas a los actores sociales, especialmente a los más débiles y excluidos, ya que constituyen insumos para su proceso de reflexión y su empoderamiento.

LOS ANCLAJES DE “NUESTRAS” MEMORIAS

La urgencia de trabajar sobre las memorias no es una inquietud aislada de un contexto político y cultural específico. Aunque intentemos reflexiones de carácter general, lo hacemos desde un lugar particular: la preocupación por las huellas de las dictaduras que gobernaron en el Cono Sur de América Latina entre los años sesenta y la década del ochenta, y por lo elaborado en los procesos posdictatoriales en los años noventa y en el nuevo siglo.

En verdad, los procesos de democratización que suceden a los regímenes dictatoriales militares no son sencillos ni fáciles. Una vez instalados los mecanismos democráticos en el nivel de los procedimientos formales, el desafío se traslada a su desarrollo y profundización. Las confrontaciones comienzan a darse, entonces, con relación al contenido de la democracia. Los países de la región enfrentaron enormes dificultades en todos los campos: la vigencia de los derechos económicos y sociales fue restringida de manera creciente por el apego al mercado y a programas políticos de corte neoliberal; la violencia policial ha sido y sigue siendo permanente, sistemática y reiterativa; los derechos civiles más elementales están amenazados cotidianamente; las minorías enfrentan discriminaciones institucionales sistemáticas. A pesar del tiempo transcurrido desde los momentos de transición, los obstáculos de todo tipo para la real vigencia de un “Estado de derecho” están a la vista. Esto plantea la pregunta sobre cuáles son las continuidades y las rupturas que han ocurrido entre los regímenes dictatoriales y los regímenes constitucionales que los sucedieron, en términos de la vida cotidiana de distintos grupos sociales y en términos de las luchas sociales y políticas que se desenvuelven en el presente.

Tanto en el momento de la transición como dos décadas después, algunos/as creyeron y creen que la represión y los abusos fueron fenómenos del pasado dictatorial. Otros/as centran su atención en las formas en que la desigualdad y los mecanismos de la dominación en el presente reproducen y recuerdan el pasado. Sin embargo, el pasado dictatorial ha sido una parte central y constante de los conflictos de cada presente. El conflicto social y político sobre cómo procesar el pasado represivo reciente permanece, y por momentos se agudiza. Desde la perspectiva de quienes se esforzaron por obtener justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos, los logros han sido muy limitados. A pesar de las protestas de las víctimas y sus defensores/as, en casi toda la región se promulgaron leyes que convalidaron amnistías a los violadores. Ha llevado un par de décadas comenzar a revertir esta situación legal —como ocurrió con la sentencia de inconstitucionalidad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina en 2005 y los intentos de revertir la ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en Uruguay en 2011—. En estos contextos, para el reclamo de una parte de la sociedad, el “Nunca más” involucra tanto un esclarecimiento completo de lo acontecido bajo las dictaduras

como el correspondiente castigo a los responsables de las violaciones de derechos. Otros/as observadores/as y actores/as, preocupados/as más que nada por la estabilidad de las instituciones democráticas, están menos dispuestos/as a reabrir las experiencias dolorosas de la represión autoritaria, ponen el énfasis en la construcción de un futuro democrático y sostienen que se puede hacer sin volver a visitar el pasado. Desde esta postura, se promueven políticas de olvido o de “reconciliación”. Finalmente, hay quienes están dispuestos/as a visitar el pasado para aplaudir y glorificar el “orden y progreso” que, en su visión, produjeron las dictaduras. Se trata de luchas en cada coyuntura, en cada presente, ligadas a escenarios y disputas políticos del momento. Algunos actores pueden plantearlas como continuación de las mismas luchas políticas del pasado, pero en verdad, en escenarios cambiados y con otros actores, la transformación del sentido de ese pasado es inevitable. Aun mantener las mismas banderas implica dar nuevos sentidos a ese pasado que se quiere “conservar”.¹

En todos los casos, transcurrido un cierto tiempo —que permite establecer un mínimo de distancia entre el pasado y el presente—, las interpretaciones alternativas (incluso rivales) de ese pasado reciente y de su memoria comienzan a ocupar un lugar central en los debates culturales y políticos. Constituyen un tema público ineludible en la difícil tarea de forjar sociedades democráticas. Esas memorias y esas interpretaciones son también elementos clave en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma.

Cabe establecer un hecho básico. En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar *una* memoria, *una* visión y *una* interpretación única del pasado, compartida por toda una sociedad. Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso sea mayor, en los

¹ Como marco y como parte de las luchas en los escenarios nacionales y locales, hay un constante protagonismo de actores internacionales, sobre todo a partir de la década del noventa, especialmente significativos en las luchas por la justicia: los aparatos judiciales de otros países (europeos y de la región) y los organismos y cortes internacionales. La actuación de estas instancias es creciente, con un triple impacto: algunas condenas (a menudo *in absentia*), una fuerte presencia mediática que provoca debates en la esfera pública de cada país y la presión sobre los aparatos judiciales de los países en los que se cometieron las violaciones. En este último punto, es notoria la importancia de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

que un “libreto único” del pasado sea más aceptado o aun hegemónico. Normalmente, ese libreto es lo que cuentan los vencedores de conflictos y batallas históricas. Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas y subterráneas en la resistencia, en el mundo privado, en las “catacumbas”.² Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma. El espacio de la memoria es, entonces, un espacio de lucha política, y no pocas veces esta es concebida en términos de la lucha “contra el olvido”: *recordar para no repetir*. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas. La “memoria contra el olvido” o “contra el silencio” esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad “memoria contra memoria”.

EL ITINERARIO A COMPARTIR

Este libro tiene una doble estructura. Por un lado, cada capítulo está centrado en un tema o cuestión, en un ordenamiento que no sigue una línea única, lógica o deductiva, aunque sí argumental —reproduce mi propia manera de interrogar y avanzar y, en ese sentido, se puede decir que hay un orden lineal—. Por otro lado, el desarrollo de los temas se parece más a una espiral, ya que en diversos capítulos se retoman y se revisitan temas planteados y cuestiones insinuadas en capítulos anteriores. Son “vueltas de tuerca” que permiten, creo, adentrarse más, penetrar en profundidad y densidad. La intención, lo reitero, es que, a partir de lo expuesto, cada lectora y cada lector pueda formular sus propias preguntas, que le permitan avanzar en el trabajo reflexivo sobre sus propias memorias y su compromiso público.

²Las interpretaciones del pasado son objeto de controversias sociales aun cuando haya transcurrido mucho tiempo desde los acontecimientos que se debaten. Esto se hizo claramente evidente cuando se conmemoraron los quinientos años de la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492. ¿Era el “descubrimiento” de América o su “conquista”? ¿Era el “encuentro” de diferentes culturas o el comienzo del “genocidio” de los pueblos indígenas? En esa ocasión, en 1992, diferentes actores dieron sentidos e interpretaciones, e incluso nombres diversos, a lo que se estaba recordando. No hubo ninguna posibilidad de alcanzar una conmemoración unívoca.

Dos advertencias adicionales. Primero, el libro se nutre de desarrollos y contribuciones que provienen de una multiplicidad de disciplinas: la sociología, la historia, la antropología, la política, la crítica cultural, la psicología, el psicoanálisis. No obstante, no pretende ser un híbrido multidisciplinario. Su enfoque se centra en los actores sociales y políticos, en su ubicación en escenarios públicos, en sus confrontaciones y luchas, alianzas e identificaciones con otros actores. En el análisis, se usan conceptos e hipótesis que las distintas disciplinas pueden ofrecer para enriquecer la comprensión de los trabajos de memoria que esos actores llevan a cabo.

En segundo lugar, si bien el texto está enraizado en las experiencias de las dictaduras recientes en el Cono Sur de América Latina, su pretensión va más allá de lo regional: aspira a contribuir a la reflexión analítica y la elaboración de preguntas que puedan impulsar una investigación comparativa más amplia en el tiempo y en el espacio. Los ejemplos, casos e ilustraciones que se presentan provienen de distintas experiencias de “situaciones límite” sobre las que hay investigación, las del Cono Sur, pero también de la Shoah, Japón o la Guerra Civil española.

El orden de exposición es relativamente sencillo. Después de plantear el contexto actual de la preocupación por las memorias, el capítulo II explora de manera conceptual la propia noción de memoria. El hecho de que las memorias se construyen en escenarios de confrontación y lucha entre actores con diversas narrativas contrastantes es el tema del capítulo III. El registro cambia en los dos capítulos siguientes, que exploran la relación entre historia y memoria, y el tenso lugar del testimonio personal. Sobre estos dos temas se ha escrito mucho, por lo cual las referencias a debates académicos disciplinarios (en particular en el campo de la historia, el psicoanálisis y los estudios culturales) son especialmente significativas en esas páginas. Los dos capítulos finales interrogan cuestiones menos transitadas en el campo de las memorias: el género y las generaciones. Las reflexiones que ofrecen apuntan más a desestructurar y desarmar certezas que a ofrecer verdades.

Esta edición de *Los trabajos de la memoria*, de Elizabeth Jelin,
se terminó de imprimir en el mes de julio de 2021
en los Talleres Gráficos Nuevo Offset, Viel 1444,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
La tirada fue de 1.000 ejemplares.

Las memorias son procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias y marcos institucionales. Con sus recuerdos, silencios y olvidos, son siempre plurales y, en general, se contraponen o entran en conflicto unas con otras.

En *Los trabajos de la memoria*, Elizabeth Jelin explora algunas herramientas para analizar los sentidos del pasado a través de una rigurosa investigación sobre las memorias de la represión política en el Cono Sur entre las décadas de 1960 y 1980. Si bien se centra en las experiencias de las dictaduras de América Latina, su indagación excede lo regional: se trata de la búsqueda de un marco conceptual para pensar e interpretar las luchas sociales por las memorias que permita incorporar una mirada más amplia en el tiempo y en el espacio.

Veinte años después de su publicación original, las relaciones entre lo privado y lo público, entre las memorias individuales y las sociales, entre lo ocurrido —como historia— y sus sentidos —como memoria— siguen siendo un reto para la investigación en ciencias sociales. El desafío histórico reside en la construcción de un compromiso cívico con el pasado que sea más democrático y más inclusivo. Así lo expresa la autora en el prólogo a esta nueva edición: "Mi expectativa es que aporte al debate académico y cívico, comparativo y transnacional. También, que ayude a dilucidar las conexiones entre las memorias individuales y sociales, por un lado, y la construcción de un orden social que respete los derechos y las responsabilidades y permita plasmar las aspiraciones humanas de ciudadanía igualitaria, por el otro".

